

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68**Fecha:** 10/04/2019**Versión:** 1**Página:** 1 de 6

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. MHCP-SIE-09-2024 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización No. **MHCP-SIE-09-2024**, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público - Carrera 8 No. 6C-38
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:
El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón solo se aceptarán ofertas, subsanaciones y observaciones, de manera electrónica por medio de dicha plataforma.
OBJETO DEL PROCESO:
Adquirir la actualización tecnológica de equipos activos de red por obsolescencia.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:
La Entidad acudirá a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015.
El único factor de selección será el del menor precio ofrecido y haciendo uso del procedimiento de la subasta inversa electrónica debido a que se trata de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, poseen las mismas especificaciones desde el punto de vista técnico toda vez que comparten patrones comunes y los proveedores lo ofrecen en condiciones iguales, con las mismas características técnicas y teniendo en cuenta que en la actualidad no existe un Acuerdo Marco de Precios que cubra la adquisición requerida.
Por otra parte los bienes y/o servicios descritos en el anexo técnico, se enmarcan dentro de la definición de bienes y servicios con características técnicas uniformes establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, por considerar que los bienes y/o servicios corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de sus Switches de red LAN Cisco o de sus características descriptivas, compartiendo patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y solo se diferencian en su precio dependiendo de quién los provea. El precio se constituye en el único aspecto de evaluación, razón por la cual el procedimiento para efectos de la selección del contratista que prestará los servicios de condiciones técnicas uniformes es el de Subasta Inversa.
Adicionalmente la Entidad, verificó que a la fecha no se encuentra un AMP ni IAD vigente, a través

Código: Apo 4.1.Fr.68**Fecha:** 10/04/2019**Versión:** 1**Página:** 2 de 6

del cual se puedan adquirir los servicios objeto del presente proceso.

De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, consultándose el listado de bienes y servicios que podrían ser adquiridos a través de la bolsa mercantil donde se evidencio que los servicios objeto del presente proceso no se encuentran dentro de los productos ofrecidos a través de dicha entidad. La consulta se realizó en el siguiente link: <https://www.bolsamercantil.com.co/>

Por último, no sería viable esperar a que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente adelante un nuevo proceso que dé como resultado un Acuerdo Marco o Instrumento de Agregación de Demanda con los servicios del presente proceso, por cuanto el Ministerio requiere de la contratación en los tiempos programados en el Plan Anual de Adquisiciones.

En consecuencia, se considera procedente adelantar el proceso de contratación a través de Subasta, en razón a lo siguiente: i) A la fecha no existe un acuerdo marco de precios a través del cual pueda contratarse los servicios objeto del presente proceso y ii) los servicios requeridos son de características técnicas uniformes y por tanto, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, los cuales pueden ser contratados por la modalidad de Selección Abreviada haciendo uso de cualquiera de los procedimientos señalados por ésta, sin que haya prevalencia de la subasta inversa frente a la bolsa de productos o viceversa.

PLAZO ESTIMADO:

El término de duración del contrato que se suscriba será hasta el 30 de noviembre de 2024, plazo contado a partir de la aprobación de las garantías que debe constituir el Contratista y la expedición del correspondiente registro presupuestal.

Las licencias y los elementos adquiridos en este contrato contarán con un servicio de soporte y actualización por periodo de tres (3) años contados a partir de la fecha del acta de entrega a satisfacción de la solución en completo funcionamiento y alta disponibilidad por parte del contratista, y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Fecha: 04 de septiembre de 2024, a las 10:00 A.M.

Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II

PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO:

De conformidad con el estudio de mercado realizado el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección corresponderá hasta por la suma de **MIL CIENTO NUEVE MILLONES SESISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS \$1.109.611.254,00** M/CTE equivalente a 853,55 **SMMLV**, incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, por el valor correspondiente al último lance valido del evento de subasta electrónica.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El gasto que se derive de la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 3 de 6

descrita a continuación:

Vigencia	Rubro	Respaldo Presupuestal	V/r máximo a Afectar
2024	C-1399-1000-4-803001-1399063-02	CDP 72224 Del 29 de Julio de 2024	667.207.362
	C-1301-1000-5-803001-1301009-02	CDP 72224 Del 29 de Julio de 2024	442.403.892
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			1.109.611.254,

ACUERDOS COMERCIALES:

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 "*DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA*", sección 4 "*APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN*", para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038 SI	No	Si
	Perú	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$544.832.673 SI	No	Si
	México	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038 SI	No	Si
Canadá		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$ 435.580.321 SI	No	Si
Chile		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$287.055.445 SI	No	Si
Corea		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$401.000.000 SI	No	Si
Costa Rica		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de	No	Si

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 4 de 6

		\$436.349.451 SI		
Estados Unidos	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$436.349.451 SI	No	Si
Estados AELC	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112 SI	No	Si
México	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$391.900.299 SI	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador Guatemala Honduras	Si	Aplica a partir del valor de la menor cuantía SI	No Si
Unión Europea	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112,00 SI	No	Si
ISRAEL	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$674.851.369,20 SI	No	Si
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$746.344.157 SI	No	Si
Comunidad Andina	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación	No	Si

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral de US\$125.000 (V/r umbral MiPymes en COP equivalentes a \$532.338.092 COP) la presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a MIPYMES nacionales de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN
2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 5 de 6

3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
4. FASES DE LA SELECCIÓN
5. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA
 - 5.1 CAPACIDAD JURÍDICA
 - 5.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA
 - 5.3 CAPACIDAD FINANCIERA
6. FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA
7. FASE III: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	08 de agosto de 2024	23:59
Publicación Estudios Previos	08 de agosto de 2024	23:59
Publicación proyecto de pliego	08 de agosto de 2024	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	15 de agosto de 2024	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	16 de agosto de 2024	19:00
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	21 de agosto de 2024	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	22 de agosto de 2024	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	22 de agosto de 2024	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	27 de agosto de 2024	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	29 de agosto de 2024	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	30 de agosto de 2024	19:00
Presentación de Ofertas	4 de septiembre de 2024	10:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	4 de septiembre de 2024	10:01
Informe de presentación de ofertas	4 de septiembre de 2024	10:05
Publicación del informe de verificación o evaluación	10 de septiembre de 2024	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	13 de septiembre de 2024	19:00

Código: Apo 4.1.Fr.68**Fecha:** 10/04/2019**Versión:** 1**Página:** 6 de 6

Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	18 de septiembre de 2024	23:59
Apertura del sobre económico <i>(Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)</i>	19 de septiembre de 2024	14:00
SUBASTA	19 de septiembre de 2024	16:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	25 de septiembre de 2024	23:59
Firma del Contrato **	26 de septiembre de 2024	23:59
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	01 de octubre de 2024	17:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	02 de octubre de 2024	23:58

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.